



AYUNTAMIENTO
37.300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
(SALAMANCA)

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. DATOS DEL DECLARANTE

Nombre: Isidro Rodríguez Plaza
DNI NIF: 07.803.170Y
Cargo: Concejal de Hacienda

2. TIPO DE DECLARACIÓN (marcar con una X)

INICIAL ANUAL FINAL MODIFICACIÓN DE CIRCUNSTANCIA

3. BIENES INMUEBLES

Clase	Tipo de Derecho	Descripción	Porcentaje Participación	Fecha adquisición	Valor catastral
Vivienda	Ganancial	C/Chamberí, 44 2º	50,00%	1982	35.632,80
Cochera	Ganancia	C/Chamberí, 44 Baj	33,33%	1982	19.753,20
Vivienda	Ganancial	C/S.Águeda10 2º A	20,00%	Herencia	26.991,96
Vivienda	Ganancial	C/Arapiles, 6 3ª Izd	33,33%	Herencia	15.761,04

4. BIENES MUEBLES

4.1. Depósitos en cuentas corrientes o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones a cuenta.

Tipo de depósito	Porcentaje de participación	Valor
Libreta Ahorro a la vista	100,00%	4.042,57 €
Libreta Ahorro a la vista	33,33%	152,80 €
Cuenta Corriente	33,33%	112,46 €
Plazo Fijo	100,00%	5.000,00 €

4.2. Acciones y participaciones en sociedades

Entidad	Número de Acciones o Participaciones	Porcentaje	Fecha de adquisición	Valor de adquisición
-----	-----	-----	-----	-----

4.3. Sociedades participadas por las sociedades referenciadas en el apartado 4.2. de esta declaración

Entidad participante	Entidad participada
----------------------	---------------------

Diligencia que extiendo yo, la Secretaria, para hacer constar que estos modelos de Declaraciones de bienes y de intereses han sido aprobados por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en fecha 4 de enero de 2016, al amparo del artículo 75.7º. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. En Peñaranda de Bracamonte, a 15 de enero de 2016. Fdo.: Cristina Moro Sanjuán. LA SECRETARIA.



AYUNTAMIENTO
37.300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
(SALAMANCA)

-----	-----
-------	-------

4.4. Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión, deuda pública, obligaciones y bonos.

Tipo de producto	Fecha de adquisición	Valor de adquisición
-----	-----	-----

4.5. Seguros de vida y planes de pensiones

Tipo de producto	Fecha de suscripción	Importe de la suscripción
Plan de Pensiones	1.991-2.015	55.805,14 €

4.6. Joyas y pieles de carácter suntuario, cuadros, objetos artísticos, antigüedades por un importe unitario superior a 6000 euros.

Descripción	Valor de adquisición
-----	-----

4.7. Vehículos, naves y aeronaves.

Marca y modelo	Fecha de adquisición
AUDI A4	Octubre de 1999
AUDI A4	Septiembre 2011

5. OTROS BIENES Y DERECHOS NO INCLUIDOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES

Descripción	Valoración
-----	-----

6. OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Descripción	Fecha constitución	Saldo pendiente
Préstamo personal	27.09.2011	588,84 €
Préstamo personal	06.05.2019	9.861,19 €

7. RESULTADO DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EFECTUADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Impuesto	Ejercicio	Importe de la liquidación	Nada que declarar
IRPF			
PATRIMONIO	-----	-----	-----

Diligencia que extiendo yo, la Secretaria, para hacer constar que estos modelos de Declaraciones de bienes y de intereses han sido aprobados por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en fecha 4 de enero de 2016, al amparo del artículo 75.7º. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. En Peñaranda de Bracamonte, a 15 de enero de 2016. Fdo.: Cristina Moro Sanjuán. LA SECRETARIA.



AYUNTAMIENTO
37.300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
(SALAMANCA)

SOCIEDADES	-----	-----	-----
-------------------	-------	-------	-------

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7º. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen, formulo la presente Declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo.

Y, bajo mi responsabilidad, declaro que los datos reflejados en la presente Declaración son rigurosamente ciertos y comprensivos de la totalidad de mis bienes patrimoniales y, (en su caso) de mi participación en sociedades de todo tipo.

En Peñaranda de Bracamonte, a siete de Junio de dos mil diecinueve , suscribo la presente, que consta de tres páginas útiles por una sola cara, rubricadas por mí y por la Secretaria General.

El declarante

Ante mí, el Secretario.